

El Grano de Arena



Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

que no está conmigo
San Lucas cap. I
14 al 28

COMUNICACION DE LA AUTORIDAD DE LA ASISTENCIA SOCIAL

ADMINISTRACIÓN: PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

PRECIO DE ABONO: 0'50 PESETAS AL MES

APOSTOLADO DE LA ORACION

Enero

atención general bendecida y aprobada por su Santidad
La realización perfecta de las peticiones
del Corazón de Jesús

ORACION POR LA INTENCION DE ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Rogaremos en especial, para que se realicen los deseos que Vos mismo manifestasteis.

Resolución apostólica

Cooperar como se pueda a los deseos del Corazón de Jesús.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La celebración del quincuagésimo aniversario de la fundación de Apostolado de la Oración en esta ciudad.
 - 2.ª El éxito y provecho espiritual de las conferencias preparatorias a la gran fiesta.
 - 3.ª Los jóvenes celadores y sus coros respectivos.
- Conversiones, 11. — Enfermos, 15. — Atribulados, 8. — Familias, 12. — Matrimonios, 7. — Bautizos, 9. — Asuntos importantes, 15. — Obras de celo, 9. — Gracias espirituales, 16. — Gracias temporales, 13. — Vocaciones, 14. — Intenciones particulares, 28. — Absoluciones de gracias, 27.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de enero y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 3.ª — Santa Genoveva.
- Día 29.ª — San Francisco de Sales.

Secrecion de los miembros del Apostolado a aplicación de sufragios por las almas de don Juan Bagar Gomila y don Domingo Natta Pedristro, recientemente fallecidos.

A. M. D. G.

Fruitos de las escuelas laicas

En Francia los tribunales de justicia han condenado a la última pena a dos jóvenes casi dos niños, acusados de crímenes atrozos propios únicamente de un criminal empernado. El uno, de diecisiete años de edad, fue ejecutado en Niort, por haber dado muerte a una hermana suya con circunstancias tales que no le valió su edad para no ser condenado. Una vez en capilla, en la que hizo con mucho fervor su primera comunión, dijo a los que le rodeaban:

Desde niño no he visto en mi casa más que malos ejemplos: jamás se me dio a conocer a Dios ni se me habló de que había religión, para completar mi educación, fui conducido a una escuela laica, donde acabé de convertirme, hasta el extremo de conducir a este lugar. Rogad a Dios por mí.

El otro, también de dieciocho años, dió muerte al maestro del taller donde trabaja, con circunstancias parecidas al anterior.

Su abogado, no encontrando en que apoyar su defensa, entre otras cosas, dijo:

«No es la inculpabilidad de mi defendido lo que trato de demostrar, acepto todos cuantos cargos se le dirigen; lo que sí quiero hacer constar son las circunstancias que le han conducido ante el tribunal.

«¿Ha cumplido el Gobierno, ha cumplido la sociedad actual los deberes que tenía respecto de mi defendido? Lanzando a Dios de las escuelas, ¿no ha lanzado al mismo tiempo toda idea de moralidad?

«Señores: los criminales se multiplican de una manera alarmante, efecto de una educación antirreligiosa, y por tanto, no es a mi defendido al que debéis condenar, sino a los autores de esas leyes inicuas».

Es verdad; los padres, los maestros y gobiernos tienen gran parte de la culpa de lo que está pasando.

Cada día se dan casos de niños educados en libertinaje que cometen crímenes espantosos.

No ha mucho tiempo, y en una de las provincias del Norte de Francia, un muchacho de catorce años, al ser reprendido por su padre, le mató de un tiro de revólver disparando a quemarropa. El mismo día otro de trece años, disparó una escopeta sobre un compañero suyo de ocho que acababa de jugar con él. Poco después en Paris, calle de Charcot, un niño de diez años, no pudiendo conseguir que su madre le diera veinte centimos que pedía para comprar chucherías se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza con un revólver de su padre, del que se apoderó.

¿Qué tal será la enseñanza laica, que tales discípulos produce?

Un hospital laico

Un diario parisién del *bloc*, o sea *Le Matin*, refiere la visita de uno de sus redactores al hospital de San Antonio, secularizado por la república, en averiguación de un caso de cólera, según a dicho periódico habían informado.

«El jefe de la Redacción, dice, al enviarme al hospital me había dado detalles precisos. Tratábase de un tal Grand, de Montreuil sous Bois, quien, acometido de horribles dolores intestinales, había sido transportado al hospital.

En el bulevar Diderot encontré las puertas del edificio abiertas, y dirigiéndome a un empleado enteramente vestido de blanco cubierta su cabeza con un casquete negro, le pregunté:

— ¿El pabellón del director?

Me lo indicó vagamente, costándome un poco encontrarlo. Llamé a la puerta una, dos, tres veces; y como nadie contestase, me colé dentro sin más. La antesala estaba desierta y la sala también. Lleno de escrupulo me salí. Miré arriba y vi una figura de mujer: una joven camarera sin duda.

— ¿Eo está el director? — pregunté.

— ¡Oh! caballero, ¡a esta hora!... Ha ido a Bel Air y no volverá hasta muy tarde.

— Bien: pues... el subdirector.

— Disfruta licencia.

— Y... ¿el administrador?

— Lo mismo.

— Pues... ¿el interno de guardia?

— También.

— ¡Me laei!

Pero, en fin, añadió, si el director está ausente, y el subdirector en vacaciones, y los demás tomando baños, ¿quién queda aquí?

— Los muchachos de servicio — respondió ella sonriendo.

Dí las gracias saludé y piqué talones. No obstante, se me había enviado en busca del cólico, y resolví no irme hasta haberle encontrado. ¿En dónde estaba?... Acabé por enterarme: en la sala Anán.

Cerca ya de ella, topé con una enfermera, y vuelta a comenzar la conversación.

— Dispense usted, señora... ¿La vigilanta de la sala Anán?

— Desea usted ver a la de día o la de noche?

— La de día, por supuesto.

— Salió a las seis, y no ha vuelto aún.

— ¡Ah! Pues la de noche.

— Hasta las siete no estará aquí.

Metíme de rondón en la sala, sobreponiéndome a toda aprensión. Reinaba allí la obscuridad, y buscándolo e indagando descubrí a mi encomendado Grand; y pues no había director, ni subdirector, etc., etc., le interrogué yo.

Explícame que el miércoles último, a las once de la mañana, diéronle repentinamente unos calambres tan violentos que no podía dar un paso. Los dolores intestinales le hacían gemir fuerte, y le trasladaron al hospital.

Preguntéle si era el cólera lo que tenía, y me respondió que nada sabía, añadiendo que la enfermera estaba tan enterada como él.

Dando por terminada mi misión, le deseé un pronto restablecimiento y me alargué.

Por la noche me preguntó mi jefe de redacción si el colérico del hospital de San Antonio estaba bien asistido. Le respondí que en todo caso no estaba muy bien guardado.

— ¿Cómo se entiende?

Referile lo que ya sabe el lector, y si debiese añadir una moraleja, diría que en el hospital de San Antonio, entre seis y siete, es más fácil encontrar a los que están atacados del cólera que a los que están encargados de cuidarles y asistirles.

Esta es la beneficencia laica pintada por mano de amigo.



Para el monumento en el cerro de los Angeles

Las singularísimas gracias concedidas por Su Santidad para cuando esté terminado el monumento (y entre ellas la Porciúncula permanente y en todos los días del año, en el Santuario de la Virgen de los Angeles) ha movido de tal modo la piedad de tantas almas deseosas de que tan extraordinario privilegio sea cuanto antes un hecho, que son incesantes los requerimientos que se hacen a la Junta para que acepte cuantos donativos se la quieran hacer.

La Junta en vista de esos requerimientos, y deseando también que las gracias de la Porciúncula en el cerro de los Angeles se retrasen la menos posible, se aviene a recibir donativos que se quieran hacer, cualquiera que sea su cuantía haciendo saber que por cada «150 pesetas» se dedicará una piedra labrada del monumento a la memoria del donante ó del difunto por el que se hiciera el donativo, cuyo nombre se grabará en uno de los costados de la piedra.

Los donativos todos pueden dirigirse al Secretario de la Consagración de los Hogares, Fuencarral, 115, Colegio de los Sagrados Corazones, donde se dará recibo a los donantes

La duquesa de la Conquista.



Las Nunciaturas de Chile y Perú

El Pontífice ha elevado a la categoría de Nunciatura Apostólica la Internunciatura de Chile.

El sábado será consagrado, en la Capilla Sixtina, el nuevo Nuncio, monseñor Nicotra.

Monseñor Lauri, actual regente de la Cancillería Apostólica, será nombrado delegado apostólico del Perú.

RECORDA

Numerosísima fué la concurrencia que asistió al templo parroquial de Alayor, con motivo de cantar su primera misa el día de Reyes, el joven Sacerdote don Antonio Pons Seguí.

A las muchas felicitaciones que recibió el nuevo ministro del Santuario, unimos la nuestra muy sincera.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo, el ilustrado Prebendado de la Catedral de Ciudadela e infatigable escritor católico Dr. don Gabriel Vila, Canónigo Lectoral y V. Secretario de nuestro Excmo. e Ilmo. señor Obispo, quien después de permanecer unos días entre nosotros, regresó ayer a Ciudadela, punto de su residencia.

El lunes salieron de Mahón para el Seminario de la Diócesis, los escolares de esta ciudad, con el objeto de reanudar sus estudios, una vez terminadas las vacaciones de Navidad.

En nuestro Instituto General y Técnico se reanudaron el lunes las tareas escolares, después de terminadas las últimas vacaciones.

Las siguientes Sociedades tendrán sus Juntas Generales en este mes: «La Eléctrica Mahonesa» el día 31. «El Crédito Mercantil» el 18: La Sociedad general de Alumbrado el 12: «El Banco del Comercio» debía tenerla el 4 y la Compañía Mahonesa de vapores «La Marítima» celebrará su Junta general el 29 de los corrientes.

Predicará los sermones en las fiestas de las Bodas de Oro de este Centro local del Apostolado el sabio Jesuita Rdo. don Juan Solá, de la Residencia de Valencia.

En la noche del domingo último, terminaron los solemnes cultos, en la iglesia del Asilo Calabria, en honor del Niño Jesús de Praga.

La concurrencia fué numerosa en todos los actos, especialmente al final de los mismos. Predicaron oportunos sermones los Rdos. señor don Bartolomé Pons, don Fermín Rosas don José Juaneda, Pbro. y el M. I. Canónigo Penitenciario de la Catedral de Ciudadela señor don Pablo Brunet.

Merecen plácemes cuantos se interesan para que sea honrado el Divino Niño Jesús.

Movimiento ocurrido en la parroquia de San Cristóbal durante el año de 1916.

Matrimonios	6
Bautismos	35
Defunciones	
Adultos	15
Párvulos	5

Diferencia a favor de los nacidos y bautizados 15

La Junta de Subsistencias ha acordado, en las sesiones últimamente celebradas:

1.º Autorizar el embarque de cerdos magros, para la recría, previo informe de los Veterinarios municipales de Mahón o Ciudadela, según sea el embarque en un sitio u otro, en el que se acreditará no ser cebados y una guía, expedida por dichos facultativos, con el visto bueno de los Alcaldes respectivos.

2.º Gestionar del Gobernador de Barcelona y Junta de Subsistencias, la desaparición de las trabas que puedan oponerse al embarque de patatas para esta isla.

3.º Solicitar de «La Marítima», la rebaja de fletes para las patatas, en beneficio de las clases modestas.

4.º Tasar el pescado, los trigos, harinas y huevos, que se publicará brevemente, en cuanto se reciban datos pedidos, lo cual, también, se hará con las patatas, en vista de la rebaja que haga «La Marítima» en los fletes.

En cumplimiento a lo acordado por esta Corporación municipal en sesión de 28 de diciembre último queda prohibida la venta de pescado fresco por las calles de esta ciudad, estándolo solo permitida en la plaza de la Pescadería.



Cultos

Solemne Triduo que las Hermanas Carmelitas residentes en la ciudad de Mahón, dedican al Niño Jesús de Praga y celebran en su iglesia los días 12, 13 y 14 de enero de 1917.

Orden del Triduo

Día 12; a las cinco y media exposición de S. D. M., Estación Mayor, rezo del Santo Rosario, Trisagio cantado, Motete al Santísimo, sermón por el Rdo. don Miguel Pons Seguí, Vicario de San Francisco. Letrillas a Niño Jesús y Reserva.

Día 13, se continuará el Triduo por la tarde, empezando a la misma hora que el día anterior, con los piadosos cultos antedichos, estando el sermón a cargo del Rdo. don Fermín Rosas, Vicario de la Parroquia del Carmen.

Día 14; a las diez, misa cantada por la Rda. Comunidad, en la que ocupará la Sagrada Cátedra el Rdo. señor don Miguel Gener, Cura Párroco de San Clemente. Por la tarde se dará fin al Triduo, empezando a la misma hora con los mismos cultos que los días anteriores, estando el sermón a cargo del mismo orador, terminando con Solemne Te Déum.

El último día a las ocho habrá misa de Comunión general.

El Excmo. señor Obispo de esta Diócesis, concede 50 días de indulgencia a todos los fieles que asistan a cada uno de los mencionados actos.

Nota. — Todos los cultos se aplicarán por la intención de los protectores.